

# REVISTA DE PUERTO-RICO

ORGANO DEL PARTIDO AUTONOMISTA

AÑO IV

Ponce, Domingo 24 de Febrero de 1889

NUMERO 23

Este acreditado Establecimiento con elementos bastantes para obtener en el extranjero las mayores ventajas en beneficio de sus favorecedores, renueva periódicamente su surtido de Érogas, productos químicos y farmacéuticos y demás efectos del ramo escogidos, sin fijarse en el exceso de costo, en los más afamados centros productores de Europa y América. La exactitud y esmero en el cumplimiento de las órdenes que se le confían y el despacho de fórmulas por experto personal se hallan bajo la constante dirección de los Farmacéuticos que llevan escrupulosamente su cometido.

**FARMACIA DE VALLE & CANCIO**  
PLAZA DE LAS DELICIAS  
PONCE, P. R.

La excelencia, pureza y legitimidad de todo lo que expende este Establecimiento justifican sus precios que son limitadísimos, según han podido apreciar todos sus relacionados.

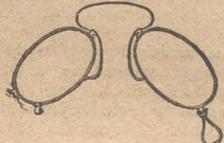
La Farmacia de VALLE & CANCIO no omite ni omitirá medios para conservar el firme propósito de que su nombre sea, como siempre, una garantía para el Médico y el paciente, correspondiendo de esta manera al gran crédito y merecida reputación que goza, yá la confianza que le dispensa su numerosa y cada día mayor clientela.

## DIRECTORIO PROFESIONES

- A** ESTRUCH.—Médico Cirujano Tocológico.—Ofrece sus servicios, calle de Cristina, número 14. 8-12
- A** RRILLAGA, MONGE & C<sup>a</sup>.—Farmacéuticos introductores. Calle de Atocha, Ponce.
- D** OCTOR FLORENCIO VILLUENDAS.—Juana-Díaz.
- G** ABRIEL VILLARONGA.—Médico Cirujano.—Consultas de 1 a 3 de la tarde. Gratis para los pobres.—Calle del León, junto á la tahona del señor Cortada.
- H** ERMINIO DIAZ.—Abogado.—Unión, 8, Ponce.
- J** UAN RAMÓN RAMOS.—Abogado.—Tetuan, 14. Capital.
- J** UAN DE ANDINO.—Procurador.—Sol, 32. Capital.
- J** UAN FRANCISCO BÉRTOLI.—Agrimensor público.—Calle del Sol, número 31.—Ponce.
- R** OBERTO GRAHAM.—Ingeniero mecánico.—Se encarga de toda clase de trabajos de maquinaria, fundición, carpintería, herrería, &c., &c. Calle de la Marina, Ponce.

## COMERCIAANTES

- C** IUDAD
- A** E. MOLINA Y C<sup>a</sup>.—Importadores directos.—Surtido completo de cristalería, loza, baratijas, géneros de punto, algodón y seda. Artículos de talabartería, ferretería y carpintería. Importado todo de los Estados-Unidos de América, Inglaterra, Francia, España y Alemania.
- A** LUCHETTI Y C<sup>a</sup>.—Expléndido surtido de mercancías y novedades, acabadas de recibir.—Depósito constante de conservas alimenticias, vinos y licores.
- E** FRANCESCO Y C<sup>a</sup>.—Importadores.—Casa principal en Juana-Díaz.—Sucursal, Ponce, Calle Mayor n<sup>o</sup> 70.
- L** CHARDÓN & C<sup>a</sup>.—Caja de Préstamos. Se venden las prendas rematadas.—10, Plaza Delicias, 10.
- O** SCAR SCHUCK Y C<sup>a</sup>.—Telégrafos, CAROS.—Surtido general de mercancías. Precios limitados. Ventas por mayor y al detall. Plaza principal, Ponce.
- V** IDAL Y C<sup>a</sup>.—Gran surtido de mercancías importadas de los principales centros fabriles de Europa y América. Ventas al por mayor y al detall.
- M** ARINA
- A** VELINO GONZALEZ.—Almacén de víveres al por mayor y menor.—Gran surtido de vinos, licores y conservas alimenticias. Surtido general de todos los artículos anexos á su ramo.
- B** REGARO Y C<sup>a</sup>.—Comisionistas.
- C** ARLOS ARMSTRONG.—Comisionista é importador.
- F** ELIPE VAILLANT.—Agente de Negocios, encargado de lanchas, cargas y descargas de cabotaje.—Playa de Ponce.
- P** ORRATA-DORIA Y C<sup>a</sup>.—Comerciantes comisionistas. Depósito de maderas de todas clases.
- A** IBONITO
- H** OTEL CABALLER.—Casa hospedaje á cargo de doña Ignacia López de Caballer.—Dirección telegráfica: Hotel Caballer.
- G** UAYANILLA
- O** RLANDO LAVERGNE.—Comisionista. (Los señores que deseen figurar en esta sección, abonarán 50 centavos mensuales.)
- F** ósforos marca "Gallo".—En El Colmado Ponceño, de Cerecedo Hnos. & Co.



**FRANCISCO PELAEZ**  
OPTICO  
21.-Fortaleza.-21.

Establecimiento único de este ramo en toda la Isla, y en el que puede encontrarse además de un gran surtido de gafas, espejuelos y quevedos, muchos instrumentos de Optica y Física, de los mejores fabricantes de París.

## MARAVILLOSA INVENCION DEL CÉLEBRE DOCTOR

Sheffield's, de New-York

EJECUTADA CIENTIFICAMENTE

por el Doctor L. Alfredo Lamotte

Cirujano-dentista de la Universidad de Pennsylvania, de paso en esta ciudad, calle de la Marina, 10.

9-12 Ponce, 1<sup>o</sup> de Febrero de 1889.

## UN BUEN NEGOCIO

El que suscribe ofrece en venta en el barrio de San Antón una estancia de 33 cuerdas y pico de céntimos sembrada de pasto; otra de 41 y pico de cuerdas, también de pasto, y la que lleva el nombre de Mr. Lee; y otra más pequeña, nombrada "La Hacienda," con 11 y algunos céntimos de cuerdas, divididas por un callejón.

El precio á que las enajena es de 100 pesos cuerda, último límite de rebaja, y de contado. En el barrio de San Antón, en mi casa-morada, puede dirigirse quien quiera hacer el negocio.

4-12 PABLO GUITAR  
Azúcar candi blanca, colorada y amarilla. —En El Colmado Ponceño.

**LA MUTUALIDAD**  
SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA  
PONCE, PUERTO-RICO  
Capital social \$50,000-00

PRESIDENTE, Ermelindo Salazar.  
VICEPRESIDENTE, Carlos Armstrong.  
TESORERO, Francisco Parra.  
SECRETARIO GERENTE, Eduardo Asensio

Esta Sociedad, basada en los más estrictos principios de equidad y economía, expide pólizas desde \$1,000 á \$5,000 á un costo MUCHO MENOR DE LA MITAD del que tienen establecido las compañías extranjeras.

Todos los beneficios de la Sociedad, son repartibles íntegros entre los asegurados, como dividendo EFECTIVO cada cinco años del vencimiento de sus pólizas. N<sup>o</sup> 33

Dátiles á la crema y pastillas de goma.—En El Colmado Ponceño.

**¡SOLARES! ¡SOLARES!**  
Se venden siete solares en la calle de la Torre, en esta ciudad. Cuatro al oeste, entrando por la calle de la Villa, y tres al este. Precios equitativos. Darán razón en esta Imprenta.

**LICOR DE BREA VEGETAL**  
CONCENTRADO Y DOSIFICADO  
Preparado por MONAGAS, farmacéutico

El mejor remedio que se conoce para la curación de los sarpullidos, herpes, irritaciones, catarrros, asma, enfermedades de las vías respiratorias y urinarias. Poderoso antiséptico para limpiar toda clase de llagas y úlceras de mal carácter. El mejor depurativo de la sangre! Superior á todos los conocidos hasta el día y preparado con materiales escogidos. VEASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA FRASCO

Depósito único para las ventas por mayor: FARMACIA DE C. J. MONAGAS, MAYAGUEZ. Pídase en todas las boticas. (20 O.

## ARRILLAGA, MONGE & C<sup>a</sup>

FARMACÉUTICOS

10-ATOCHA-10-PONCE

Esta casa, cuenta siempre con un gran surtido de drogas, productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, é infinidad de artículos anexos á la farmacia.

Las ventas al por mayor, de contado.

## ¡¡ATRAS LOS SUFRIMIENTOS!!

ANTÍDOTO CONTRA LAS PENAS

En la Caja de préstamos de L. Chardón y C<sup>a</sup> Plaza de las Delicias número 10, se encuentra *Ron viejo* superior rectificado, de 5 años, por Simoni-petri, á 50 centavos litro.

Es de lo mejor que se consume en el país. v. 30 JI.

**Champaña de Sidra.**—Delicioso refrescante.—En El Colmado Ponceño.

## La Salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL DOCTOR N. BOLET

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera. Afamados médicos recomiendan las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS y certifican sobre sus asombrosos efectos. Ministros Plenipotenciarios de grandes naciones como los Estados-Unidos, España y Brasil declararon bajo su firma y sello que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento. Droguistas y boticarios aseveran el expendio de millares de gruesas de cajitas. Padres de familias respetables atestiguan las curaciones más increíbles.

No hay un solo caso en que hayan fallado en los 18 años que hace que esta píldora vienen arrancando víctimas á la muerte.

Las píldoras tocológicas del Dr. N. Bolet curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente este mal. Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, y establecen la belleza y lozanía perdida por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no tienen sino vejatales inofensivos.

No requieren dieta ó ningún género.

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Elletos instructivos y "El Consultor Doméstico" se distribuyen gratis en el depósito general de las FARMACIAS de CARLOS J. MONAGAS.—Mayagüez, Marina, 210 y de ARRILLAGA, MONGE & Co.—Ponce, Atocha, 10—N<sup>o</sup> 15.

## LA PROPAGANDA LITERARIA

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Sabiendo esta casa que se reparten en esta ciudad obras por entregas que no son de ella, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que los cuadernos que reparte la referida casa llevan el sello de la misma y por tanto no responde de obras que no lleven ese requisito.

El Agente, JUAN FRAILE.

## CAMISAS A LA MEDIDA

G. PETIT

PARIS-8-10-12-PASSAGE VERDEAU-PARIS

Camisetas y Cuellos N<sup>o</sup> 27

## Carpintería las tres T

A CARGO DE HILARION VIGO

Marina-13-Ponce

Colocada esta carpintería á la altura de las mejores de la Isla ofrece al público sus trabajos. Todos los encargos, por difíciles que sean, serán servidos con Actividad, Esmero y Baratura.

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes.

Nota importante.—En dicha carpintería se solicitan operarios competentes en la fabricación de muebles.

Ponce, Abril 15 de 1888 N<sup>o</sup> 62.

**Vino tinto gallego, marca Cerecedo.**

—En El Colmado Ponceño.

## PESAS Y ROMANAS

SEGÚN EL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

En el Establecimiento del que suscribe, sito en la calle de la Marina, se arrojan las Romanas del sistema antiguo ó sea de libras, adaptándolas al moderno, por kilos, y se hace cargo de cubrir cualquier pedido sobre pesas de hierro y bronce para el expresado sistema métrico.

Ponce, Febrero 28 de 1888. ROBERTO GRAHAM.

## Horchata Francesa

DE SUPERIOR CALIDAD

Se acaba de recibir en *Los Precios Fijos*, Ponce, Puerto-Rico, y se vende á un peso el litro.

También hay al mismo precio Sirops de goma, Frambuesa, Granadina y Grosella. (F. 10)

## ¡Metros! ¡Metros!

En la carpintería LAS TRES T hay para la venta metros de madera del país, contrastados. Únicos propios para el despacho en las mercerías por sus condiciones y buen trabajo.

Para pedidos dirigirse á H. VIGO, calle de la Marina número 13, Ponce. N<sup>o</sup> 60

## NUEVA INVENCION

El Doctor L. Alfredo Lamotte siempre pendiente de los adelantos del arte que profesa, tuvo la satisfacción de encontrar á su regreso á Nueva-York infinidad de descubrimientos que llaman la atención del mundo entero y muy particularmente la admirable é ingeniosa invención del doctor Sheffield's, cuyos asombrosos resultados prácticos han merecido aplausos en la gran República Americana, la que de día en día se convence más de las inmensas ventajas que proporciona al público y á la humanidad entera la aludida invención.

Con este motivo, no omitió sacrificios para dar cuanto antes á su querida patria, un testimonio de lo mucho que se ha afamado en hacerla partícipe del progreso en cuestión, y por lo tanto, espera que sus compatriotas entusiastas de los modernos adelantos de la ciencia, sabrán recompensar los esfuerzos que jamás dejará de hacer en provecho de la comunidad. Para que tengan una idea exacta de tau provechosos descubrimientos, en pocas palabras haré saber lo que sigue:

Por el citado nuevo método se ha llegado á poner dientes sin pasar por los agudos sufrimientos de las extracciones, evitando al paciente el llevar el peso de las antiguas cajas. Este nuevo procedimiento admirable, concierne con todas las ventajas de los dientes naturales, sin tener la molestia de quitarlos diariamente, puesto que estas dentaduras son fijas y no cubren la bóveda palatina, cuyos efectos eran desagradables y de algún perjuicio para la salud; ofrece además una ventaja inmensa para el sistema higiénico, contribuyendo en gran parte á la economía pública por su duración y baratura.

Suplica, pues, al público en general, á sus compañeros de profesión y á sus amigos en particular se sirvan pasar á su oficina, Marina número 10, donde se convencerán de la verdad de los muchos adelantos que se han desarrollado desde Julio de 1888 hasta la fecha.

DOCTOR L. A. LAMOTTE.

NOTA.—Nuevos sistemas.—Coronas simples sobre raíces. Pérdida de los dientes reemplazados sin cajas. Dientes naturales conservados con oro ó porcelana. Imperfecciones de los dientes corregidas por un sistema especial. Dentaduras artificiales de aluminio, oro y gutapercha.

11-12 Ponce, 25 Enero de 1889.

## LECCIONES A DOMICILIO

POR EL REPUTADO PROFESOR

Don Emilio Toro

Instrucción primaria; Aritmética razonada, Algebra, Geografía Física y Astronómica, Geometría, Botánica, Inglés y Francés.—Precios módicos—dirigirse á esta Redacción.



## GRAN DESAFIO DE GALLOS EN AIBONITO

Los que suscriben, condeños de la Gallera de Aibonito, han resuelto dar una brillante y espléndida jugada en los días 16, 17, 18 y 19 de Marzo para la que cuentan con la segura asistencia de los buenos y más afamados amigos de Ponce, Coamo, Salinas, Guayama, Cayey, Caguas, Comerío y Barranquitas; y con tal motivo habrá dispuesta una famosa y rica pléyade de gallos distinguidos, como también desde el rico oro de California á la plata más refinada, será el metal de circulación y con el cual se resistirán los avances más fuertes y arrojados de los concurrentes.

¡Acudid, entusiastas paladines, que Aibonito cuenta con un gran Hotel de comodidades y buen servicio y en él hallareis cariño y agrado!

Estad seguros que quedareis complacidos en cualquier invitación que se nos haga.

Aibonito, Febrero 14 de 1889.

ANTONIO FLORES. ANTONIO MARTINEZ.

ARTURO CANDELA.

## Gran desafío de gallos en Ciales

El que suscribe tiene especial gusto en invitar á usted para el que tendrá lugar en este pueblo durante los días 2, 3 y 4 del mes entrante, protestando la reciprocidad por si se dignase honrarle con su asistencia.

Venid, señores, venid

La batalla á presenciar,

Pues tengo aquí cuatro gallos

Que febril ansío jugar.

Loza, Pantera, el Mesías,

Son en la lid invencibles,

Como valientes y buenos

Se han hecho ya irresistibles.

El Viudo, siempre descuella

Entre todos por viril;

Venid, amantes de gallos

A presenciar esta lid.

Ciales, 14 de Febrero de 1889.

El rematista, TRINIDAD MIRANDA.

## NONES & CO.

De Arecibo, Puerto-Rico

CORRESPONSALES

PARA TODA LA ISLA, MENOS SAN JUAN Y MAYAGUEZ

DEL

BOARD OF UNDERWRITERS

DE

NEW-YORK N<sup>o</sup> 38

REVISTA DE PUERTO-RICO  
Director: FRANCISCO CEPEDA  
PONCE, 23 DE FEBRERO DE 1889

DELEGACION  
DEL  
Partido Autonomista Portorriqueño  
DIRECTORIO  
Secretaría

El señor Director del periódico *El Imparcial*, de Mayagüez, en atenta comunicación del día 21, contesta á este Directorio lo siguiente:

“Señor Presidente del Directorio del Partido Autonomista.

Muy estimado correligionario: he tenido el gusto de tomar nota del contenido de su atenta comunicación fechada el día 15 del actual, estando usted en la seguridad que de hoy en adelante procederá mi periódico á publicar todos los acuerdos y actas que emanen de ese Centro, con el laudable fin de que sean conocidos en todos los pueblos y por todos los correligionarios de la isla; cuyos levantados deseos secundaré eficazmente.

Como usted habrá visto, mi diario observa una marcha independiente y, como afiliado al partido autonomista, ha defendido y seguirá defendiendo con tesón los principios sobre que descansa la idea autonómica, haciendo propaganda fecunda y patriótica en todas las clases de nuestra sociedad.

En lo sucesivo tendré gran satisfacción de enviar á ese Directorio un ejemplar de mi periódico, con lo cual tendré placer en ello.

Dios guarde á usted muchos años.

MARTIN FERNANDEZ.”

Dada cuenta en la sesión del 22, el Directorio acordó que se expresen al señor Fernandez la estimación y el agradecimiento con que se aceptan sus patrióticos y eficaces servicios, que habrán de ser de gran utilidad para nuestros correligionarios del Oeste.

Y de orden del señor Presidente se hace público para general satisfacción.

El señor Presidente del Comité autonomista de Sabana del Palmar, don Celestino Perez, en comunicación del 20, participa á este Directorio lo que sigue:

“Con su atenta de 9 del corriente, he recibido un paquete del Manifiesto publicado por el Directorio autonomista del cual es usted digno Presidente.

No tengo tiempo para extenderme en consideraciones sobre lo importante y notable de dicho documento; pero anticipo mi felicitación al Directorio, mientras se reúne el Comité de esta Sección para hacerlo de modo más extenso, dado que así lo exigen los propósitos levantados y eficaces de dicho Centro y el entusiasta apoyo que demuestran prestarle los correligionarios de este pueblo.”

Dada cuenta en la sesión del 22, el Directorio acordó corresponder al galante saludo del señor Perez, rogándole que lo haga extensivo á todos los buenos autonomistas de Comerío.

Y de orden del señor Presidente se hace público para general conocimiento.

El señor don Juan Bautista Hitce, consecuente autonomista de Santa-Isabel, comunica al señor Director Presidente con fecha 22 lo que copio:

“Recibí los manifiestos que usted se ha servido enviarme, los que repartí entre todos los correligionarios.

Tengo entendido que el Comité de este pueblo piensa enviarme su adhesión á ese Directorio.”

Lo que de su orden se publica para general conocimiento.

Ponce, Febrero 23 de 1889.

El Delegado Secretario,  
FRANCISCO CEPEDA.

### LOS MISERABLES

*La Balanza*, periódico político, teatral etc., tuvo la infantil ocurrencia de escribir un artículo titulado *Seamos francos* en el que, con algunos reparos y peros de menor cuantía, simulaba confesar honradamente que nuestro Director era una excelente persona, un periodista político de primera fuerza, un grande hombre—vamos al decir—y que, valiéndolo tanto, no debía vejear aquí en Puerto-Rico, soportando las zoquetadas de los párvulos del periodismo, que son políticos y liberales en tanto cuanto les dan papeletas de rifa ó cientos de tarjetas que hacen á peso el millar, y si emigrar á las tierras vírgenes de América donde... dan pan por dormir y palos al que huelga.

Es decir, *La Balanza* creyó que el señor Cepeda era el cuervo que iba á soltar el queso y ella la zorra que lo habría de comer.

Ya se había dado ese caso, no ha mucho, entre el ex-republicano Elices Montes y uno de los perspicuos redactores de cierto periódico cesarista que teme á cada momento ser echado de su casa, sin duda, por que no paga el alquiler, como Dios manda; pero como el señor Cepeda distingue las zorras entre las sirenas, no pudo ménos que reírse de *La Balanza* y de sus pueriles simplezas.

Sin embargo, llegó tan á lo vivo á los centuriones de la integridad el piropo disparado al señor Cepeda que, ardiendo en patriótica saña, lanzaron sobre la proterva *Balanza* la más abrumadora condenación de su ritual, es decir, el anatema de las fiestas solemnes de tambor y gaita.

En vano *La Balanza* se prosternó diciendo que “quería ser intransigente, porque no podía transigir en un solo punto con los ENEMIGOS DE LA PATRIA,”—aquí el enemigo es el señor Cepeda—; nada le ha valido.

El ángel rebelde fué lanzado del paraíso por medio de la siguiente boleta de apremio:

“Puerto-Rico, Febrero 15 de 1889.

Señor Director de LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Muy estimado amigo y correligionario: Los infrascritos, miembros todos del Comité Central del Partido Incondicionalmente Español de Puerto-Rico, respondiendo á la pregunta que respecto al periódico *La Balanza* hace usted en su número de hoy, manifestamos libre y espontáneamente, á fin de que llegue á conocimiento de todos nuestros Comités locales y al de cuantos están afiliados á tan patriótico partido, que este Comité no se hace solidario de ninguna de las afirmaciones que el periódico de referencia pueda consignar en sus columnas: porque todo el que no está dentro de las condiciones de nuestro Credo, no puede estar autorizado para interpretar las aspiraciones de la colectividad.

Si esto satisface la pregunta de usted, señor Director, crea que tendremos especial placer en ello, y aprovechamos esta ocasión para suscribirnos de usted atentos afectuosos seguro servidores que besan sus manos, Pablo Ubarri.—José González Quijano.—Ramón Belasquide.—Juan Rubert.—Joaguin Peña.”

Siempre han sido dados los intransigentes á sorpresas, lazos y planes diabólicos para exterminar á los liberales cuando no se han prestado dócilmente á ser expoliados; pero nadie sabía hasta la fecha que esas honradas artes se empleasen también para desbarbararse de sus propios cómplices en la patriótica obra de despellejar al prójimo.

Vamos á ver algunas escenas de la farsa intrigada:

“La carta en cuestión nos hace suponer que hemos sido sorprendidos para un plan determinado, y, como sea ó no político, nosotros no nos hallamos en situación de callarnos cuando se intenta tendernos un lazo, vamos á descubrir el telón sin ambages ni rodeos.

El colaborador de *La Integridad Nacional* y nuestro á la vez, que nos trajo el artículo, es don Rafael López Landrón, que nos dijo, y apelamos á su caballerosidad, el móvil á que el artículo en cuestión obedecía, y que se hallaba sancionado por dos altos funcionarios civiles de esta capital. Lo aceptamos y ¡cómo hablamos de suponer que era un lazo que se nos tendía, según ahora de la carta inserta anteriormente y de la actitud de *La Integridad Nacional* aparece! Y ¡cómo negarnos, cuando persona tan apreciada dentro del partido incondicional nos dice que es para hacer á este partido un servicio!”

Sabíamos que el señor Landrón era un espíritu débil, necesitado de frecuentes caldos de gallina, muy dado al cambio de impresiones contrarias y que, desde los calabozos del Morro donde tuvo el honor y el placer de prestar algunos servicios apreciables á dieciséis criminales conspiradores contra la integridad y honestidad de Juana Diaz, había descendido hasta los ranchos del ilustre vaquero de Cangrejos, en busca de un sebo y una leche gorda que no pueden dar ya las vacas flacas de los harapientos autonomistas.

Pero no sospechábamos que rayase tan alto su rebajamiento político que pudiera de algún modo desempeñar el papel de Celestina para servir á los corrompidos Tenorios de la política integrista.

¡Qué decimos! A los implacables enemigos de aquel benemérito don Leonardo Igaravidez que, habiendo podido sentar en un banco de zapatero á don Rafael López Landrón, le costeó una educación literaria, hasta el grado de doctor en derecho, para que ahora conspire contra su propia fortuna, injuriando al benemérito y pundonoroso don Julian E. Blanco, fiel cumplidor de la voluntad postrera de Igaravidez.

A los sañosos oligarcas que, celosos de las simpatías y los prestigios que Igaravidez alcanzaba en todo el país por su laboriosidad y hombría de bien, cometieron todo género de cohechos y alevosías hasta que dieron con él en presidio....!

¡Manes queridos de aquel hombre emprendedor y generoso! ¿dónde está el hijo que debió respetar lo que amara su virtuosa madre?

¿Dónde está Rafael López Landrón?

En la taberna integrista; embriagándose á diario con el venenoso licor de la explotación colonial.

Y vosotros, oligarcas de la política, que creéis decir algo con decir que habeis nacido libres; que blasonais de un *criollismo* que sólo sirve para presentarse como macheteros de pulpería por cuanto sintiéndolos bastante soberbios é insolentes, no teneis en cambio el valor de vuestros actos y sois los primeros en servir y adular al que os da una parte de lo que él percibe de las rentas públicas, y en quebrar la columna vertebral ante un guardia de orden público.... ¿qué hacéis, que es necesario que venga al país un *forastero*, de Asturias, á defender la memoria respetable de Igaravidez y á llamar al orden á Tito Landrón que pretende imitar á Rodin en su proyecto de acabar con la familia Renepont y apoderarse de la herencia?

¿En dónde estais, cancheros de partidos políticos, detractores de Célis de Aguilera, ayer, y calumniadores, hoy, del nuevo Directorio autonomista?

En el ventorrillo de *El Clamor del País*, pactando el abrazo de Judas; sancionando el artículo pedestre de cierto imprudente consejero, apadrinado por Tito, y conviniendo con los enemigos de *La Integridad* el modo de echar cáscara á la REVISTA DE PUERTO-RICO, por que no se doblega á los próconsules, ni á los caciques, ni á los santones; por que sabe deshacer las perfidias de los oligarcas y cumplir y acatar la disciplina del Partido.

¡Mercachifles de la política: basta de farsa!

¡Quitaos la careta; haced que el país sepa quiénes sois, qué valéis y qué representáis en la comunión de los hombres libres!

Nos habeis acusado de ser peninsulares, de ser españoles que venimos á echaros de vuestra casa.... Y queremos conocerlos.

Necesitamos ver si colora vuestro rostro el rubor de la vergüenza.

### OTRA ADHESION

Agradecemos á los excelentes hermanos de Aibonito el testimonio que nos ofrecen en el siguiente telegrama de ayer 22.

“Señor don Francisco Cepeda.

Los peninsulares que vienen á este suelo están dentro de su patria y, por consiguiente, son nuestros hermanos.

ANTONIO FLORES.—FEDERICO PLANELLAS.—ROGELIO BONILLA.

### LOS AMIGOS DE BENITO

En días pasados, viendo el *Boletín Mercantil* que había fracasado la empresa patriótica de despedirnos del país, por medio de los halagos sinceros de *La Balanza*, imaginé otro recurso no ménos agudo que, habiendo abortado también respecto á nosotros, ha dado, sin embargo, una buena parte del resultado que se proponía obtener.

Supuso el *Boletín* que, atizando envidias y rivalidades, ahondaría más la cordial desavenencia de los que las sienten contra los que somos blanco de ellas y dijo:

“El señor Vizcarrondo está reñido á muerte con el prestigioso *Leader*.”

Nosotros comprendimos la católica intención de la frase y contestamos:

“Vizcarrondo....

Creemos haber oído ese nombre antes de ahora.”

Claro se ve que nuestra respuesta era un quite al mal intencionado golpe del *Boletín*.

Era lo mismo que decirle:—conocemos la tela y no está la Magdalena para tafetanes.

Pero *El Popular*, que se desvive por hacer desplantas pedagógicas y por entonar ditirambos al señor Vizcarrondo, vengán ó nó á cuento y pónganle ó nó en ridículo, no supo comprender el acto nuestro.

Atento á la monomanía de tomar la palabra para defender á un ausente, desquiciado, como él hace siempre, la cuestión y nos dedicó la siguiente qui-totada:

“¿Nada más que oído, caro colega?

¡Qué bromas gasta la *Revista*!

Y hasta almorzado, comido y cenado en aquella mesa fraternal de la calle de Villalar número 11, el sabrosísimo *sancochito* de la excelente Hattie.

Díganlo sino también los amigos Acosta, Baldoroty, Silva, Salazar, Valle, Marin y demás íntimos comensales del *criollismo* don Julio, *compadre* de sacramento del amigo don Pancho el de la *Revista*.”

Imprudente, vulgar é irrespetuosa por demás nos pareció esta salida de tono.

Imprudente, porque es absolutamente inexacto que nosotros hayamos almorzado, ni comido, ni cenado *sancochito* alguno allí ni en ninguna parte, y porque ninguno de los señores que cita podrá rectificar nuestro aserto, por cuanto ni los hemos visto á ellos ni ellos nos han visto jamás en *sancochitos* y bódrios semejantes.

Vulgar, porque sólo á los meollos medianos se les ocurren unas tan ridículas argumentaciones y ménos para defender lo que nadie ataca.

Irrespetuosa, porque nunca los periódicos que saben serlo cometen la ligereza de traer á cuento los nombres de señoras en medio de sus controversias de pacotilla.

Nosotros conocemos mucho al señor Vizcarrondo.

Le hemos estimado y querido tanto como él decía quererlos y estimarnos.

Ningún hombre ni ningún periódico ha ensalzado sus merecimientos tanto como nosotros en Puerto-Rico y en Cuba.

Y nos quisimos tanto que nos otorgamos mutuamente el honor de ser *compadres* de sacramento.

Peru un día se interpuso en nuestra amistad y la de todos los que estimábamos al señor Vizcarrondo la alimaña de la envidia, de la vanidad y de la ignorancia, y el señor Vizcarrondo, deslumbrado y engañado, rompió con todos sus mejores amigos políticos.

La autonomía en pelo y el *criollismo* antinacional que han querido que el señor Vizcarrondo representase nos han privado de su amistad.

Él riñó con todos nosotros.

Que conste, como dice doctoralmente *El Popular*.

Peru el hecho de que seamos abierta, franca y lealmente adversarios del señor Vizcarrondo, desde que le hemos visto precipitarse en el abismo de tantas torpezas políticas, contrarias á las conveniencias de este país; el hecho de que muy en breve quizá las enumeremos y comentemos, publicando sus cartas y las nuestras—que las poseemos todas—no empece que censuremos la ligereza de *El Popular* en haber mezclado el nombre de la respetable señora de Vizcarrondo en sus tiquis miquis de aldea.

Cuando se ha cultivado el trato exquisito de aquella siempre bella y elegante dama; cuando se ha podido conocer su notable instrucción, su clarísimo entendimiento y la delicada bondad de su corazón, lo que la han tratado no pueden confundirla ni ménos olvidarla.

Nosotros hemos tenido esa fortuna.

Y porque guardamos su grato recuerdo como perfume de nuestra alma, lamentamos la ligereza de la pluma adocenada que no ha sabido exhibirla sino á través del humo del *sancochito*.

Es decir, con ocasión de las impertinencias de un *criollismo* que sólo sirve ya para galvanizar á los mentecatos.

Peru no han parado en esto los amigos del señor Vizcarrondo.

*El Popular*, como la viruela y el cólera, es contagioso.

Con el contagio de *El Popular* se ha enfermado *Agil Clamor del País*.

Y como la enfermedad es grave, debemos hacer capítulo aparte.

*El Clamor del País* que, so pretexto de huir del que él llama cesarismo del actual Directorio, cuyo criterio, como nacido de un cuerpo colegiado, es eminentemente constitucional, nos da la medida exacta del verdadero cesarismo de que ha estado siempre poseído, queriendo imponer al Partido autonomista su criterio unipersonal.

*El Clamor del País* que hace perfectamente el papel de un furibundo laborante incondicional, haciéndose eco de las patrañas y manejos insidiosos de la prensa integrista y, si quiera sea en hipótesis, acepta sus maquiavélicos conceptos y dicitarios, dando rienda suelta al oligarquismo que siempre le ha inspirado en materia disciplinaria.

*El Clamor del País* que, sin que le hayamos ofendido en lo más mínimo, nos ha declarado cruda guerra desde que ha visto que el nuevo Directorio puede realizar la completa organización del Partido, y ha convertido sus columnas en ventorrillo político, infringiéndonos la injuria de suponer que desde los Directores hasta el Secretario nos damos sueldos y emolumentos, que acaso mereciéramos por nuestro ímprobo trabajo, pero que no hay de dónde cobrar ni quién tenga dinero bastante para pagarlo:

*El Clamor del País*, que no ha visto nunca en nosotros nada que no sea correcto; que se nos jacta de haber nacido libre, como si fueran sospechosas de haber nacido esclavas las madres asturianas; que se excede á *La Balanza* y demás órganos integristas en su afán de señalarlos como *forasteros* que venimos á echarle de su casa, y deseando que el país nos rechaze ó nos vayamos por que le estorba, porque envidia, sin duda, el lecho de rosas en que vivimos:

Ese periódico, en fin, que se jacta de haber demolido partidos y pretende ser la piqueta que derumbe el Partido autonomista, le hace coro al *Popular* y pregunta también:

“¿Quién es Julio Vizcarrondo?”

*El Clamor* se contesta á sí mismo en dos columnas de historia, que no discutimos, y con la subversión de sentido moral que padece, prueba las bondades del señor Vizcarrondo, disparándonos la siguiente saeta:

“Para saber qué grados de elevación mide el espíritu generoso y expansivo de Julio Vizcarrondo sería necesario leer las cartas suyas, de que fué portador al venir á esta isla el señor don Francisco Cepeda, y en las que el dignísimo Diputado á Cortes por el distrito de Ponce, recordando los sentimientos hospitalarios característicos de su tierra natal, recomendó afectuosamente al cariño de sus paisanos al que debía llamarse luego Director de la *Revista de Puerto-Rico*.”

Es verdad; conservamos copia literal de todas y cada una de las cartas con que nos favoreció el señor Vizcarrondo y que ponemos á disposición de todo el que desee leerlas.

Por cierto que muy pocas fueron atendidas y aún conservamos otras originales que nos abstuvimos de presentar, temiendo igual suerte.

Si *El Clamor* ha creído hacernos un reproche, se ha equivocado lastimosamente.

Sólo conseguirá en todo caso poner en ridículo al señor Vizcarrondo con la ligereza de invocar su nombre para dar rienda suelta á la vesania que le devora.

Antes que el señor Vizcarrondo llegase á Madrid en 1865 ya nosotros, casi adolescentes todavía, habíamos suscrito en Cuba la propaganda autonomista. (\*)

No sabemos lo que el señor Vizcarrondo habrá gastado, suyo, en toda su historia política.

Lo que si podemos probar, con las segundas de cambio, es que, en tres años que sostuvimos la *Revista de las Antillas* en Madrid, defendiendo los intereses liberales de Cuba y Puerto-Rico, hemos gastado lo poco que de aquí y de allá quisieron pagarnos y los propios ahorros de veinte años de trabajo honrado, sin envidiar glorias y desdichas del prójimo.

Cuando los desconocidos redactores del *Clamor* hayan reunido y gastado tantos miles de pesos y trabajado tanto como nosotros por su propio país, comprenderán que el señor Vizcarrondo no hizo nada por nosotros que no mereciéramos ni dejáramos de agradecerle; que estamos pagos, y que, queriendo defenderle sin que nadie le haya atacado, ellos y los del *Popular* han hecho el papel oficioso de los amigos de Benito.

¡Dios nos libre de semejantes amigos!

### HABLAN LAS LAVANDERAS

Llamamos la atención del Gobernador señor Ruiz Dana, que hoy se encuentra en nuestra ciudad, hácia el comunicado que se han servido dirigirnos las lavanderas del barrio de la Cantera, que insertamos á continuación de estas líneas y que revela una de las causas, ántes de ahora denunciadas por la prensa, de la propagación de la epidemia variolosa.

Dice así el comunicado:

Señor Director de la REVISTA DE PUERTO-RICO.

Muy señor nuestro: Las que suscriben, vecinas de la Cantera, y de profesión lavanderas, usando de un deber que nos impone nuestra sana conciencia, nos permitimos molestar la atención de usted, para que se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, las cuales tienen por objeto poner en conocimiento de todo el pueblo en general, que nosotras, madres de familia, nos vemos en el forzoso caso de negarnos á prestar un servicio que hace tiempo venimos prestando con dignidad á todo el que nos ocupa, puesto que dicha profesión nos proporciona el pan de nuestros hijos; pero que llegado el momento nos negaremos enérgicamente por dos motivos: el primero, por vernos privadas del beneficio del agua con que cuenta esta gran ciudad, y el segundo, por no querer que sobre nuestras conciencias pese el crimen de ver perecer á un pueblo que no tardará muchos días sin verse atacado por las cuatro esquinas de la epidemia variolosa; puesto que la escasa agua que corre por el cauce del río Portugués, ó por mejor dicho, la que el riego de la hacienda *Barrancas* desperdicia, se halla estancada en ciertas pozas donde concurrimos á lavar todas las ropas del pueblo, incluso las de los muchos séres que hoy se encuentran atacados por la epidemia. Lo que nos parece oportuno poner en público conocimiento por el mal que pueda ocurrir.

Anticipan á usted las gracias sus atentas y s. s. q. b. s. m.—Eustaquia Santiago.—Simona Torres.—Agapita Conde.—Quintina Martínez.—Plácida Laboy.—Tomasa Rodríguez.

### MAMBRU SE FUÉ A LA GUERRA.....

Ese Mambrú es el famoso don Policarpo de Echevarría, que se había ido á Madrid, así como Gerónimo Paturot en busca de una posición oficial, y ha vuelto cargado de más arrugas, con la perilla aún más rala de lo que la llevó, y lo que es aún peor, sin el destino de Intendente de Hacienda que modestamente pretendía, por lo ménos, en recompensa de haber sido el promovedor de los sucesos de Juana-Diaz.

Dicen que cuenta él á sus amigos, que fueron cantores de sus hazañas en la época del terror, que de un momento á otro puede venir su nombramiento para un cargo de significación.

—¿Que Jesucristo vendrá á resucitar los muertos, dice usted, padre? Pues ya verá cómo no viene.

Esto le contestaba á un cura un enfermo que se moría, y el cuento bien se le puede aplicar al señor de Echevarría.

Puede, sí, venir un cargo de significación ¿quién lo duda?

Cargados he visto yo  
Que daba lástima vellos.

Personajes ha habido á quienes podían venirles cruces, grandes destinos y herencias, y les vino, al fin, una dilatada estancia en el antiguo saladero de Madrid.

Todo puede venirle al peregrino de los ministerios y centros gubernamentales y administrativos de la capital de España.

Una sola cosa no le vendrá jamás al ex-calde de Juana-Diaz, que lleva la mancha eterna de haber dado origen á los *compantes* de la guardia civil: ni el olvido ni el abrazo de aquellos que sufrieron tantas torturas, ni la consideración y aprecio del país de su cuna.

### DE CAGUAS A AIBONITO

El corresponsal especial de cierto diario del bando opuesto, da cuenta de la visita de S. E., á partir desde Caguas hasta Aibonito.

Habla de que á la entrada del pueblo estaban formadas las compañías de voluntarios, que por la noche se le dió serenata al Gobernador, que hubo baile y muchas muchachas bonitas.

En fin, amigo Director, dice el citado corresponsal, hemos empezado muy bien nuestra excursión.

Refiere que en Cayey, hubo tambien voluntarios, y muchachas bonitas á las que no pudo ceñir sus cinturas de palmeras, por que no hubo baile.

(\*) Véase el libro Apuntes sobre la Cuestión de la Reforma Política y de la introducción de africanos en las islas de Cuba y Puerto-Rico: página 95, línea 20.

Dice que S. E. no pudo reconciliar allí á los socios del Centro con las del Casino Español.

Pero calla la muy importante cuestión de que esa conciliación no pudo efectuarse, por que á ella no quiso prestarse el Casino Español, compuesto por incondicionales.

En Aibonito, dice que la comitiva no hizo más que almorzar con apetito devorador.

Que la villa es muy fresca.

No habla nada de baile ni de muchachas bonitas.

Aparte de la inspección de algunas escuelas y de la administración municipal de Caguas, todo hecho á lo relámpago ó eléctricamente, se ve que ha sido fecunda la excursión oficial. . . . . en voluntarios, bailes y muchachas bonitas.

No queda duda que es cosa alegre, cómoda y divertida hallarse agregado á esas giras de los Gobernadores por la Isla.

Continuaremos sacando la sustancia de las correspondencias del nuevo Mencheta incondicional.

**OTRO MAGISTRADO**

Acaba de tomar posesión de su cargo de Magistrado de esta Audiencia de lo criminal, el señor don Martín Piracés, venido de Filipinas. Saludámosle y dámosle la bienvenida.

**REVISTA Y DESEFIE DE BOMBEROS**

Ayer, á las diez y media de la mañana, pasó revista S. E. al cuerpo de bomberos de esta ciudad. Recibió aviso el jefe de éste á las 7 1/4 para que tuviese dispuesta la revista á las 10 1/2, y á las 10 salían del Parque con dirección al sitio donde aquella debía verificarse, que era en frente de la casa del señor Ramery, 210 bomberos, sin contar los oficiales que los mandan.

Es imposible que en ménos tiempo se hallasen reunidos, uniformados y en sus puestos, ese número de hombres, que, como día de labor, y estando todos ocupados en sus quehaceres respectivos, no era de esperarse que llegasen á aquella cifra ni con tanta rapidez. Esto dice mucho en favor del entusiasmo y buena organización de nuestro Cuerpo de bomberos, cuyos obreros servicios le dan título á todas las consideraciones y estima de que disfruta. El Gobernador quedó altamente satisfecho del instituto que nos ocupa, después de haberlo inspeccionado minuciosamente en la formación, pasando luego al Parque, donde examinó por sí mismo todo el material y enseres del Cuerpo, retirándose después á la acera de enfrente para ver la rapidez con que salían las bombas y todo lo necesario en un caso de incendio.

Pudo informarse del mal estado en que se hallan los uniformes de los bomberos, ya deteriorados muchos por el uso, de la falta de ejercicios y de otras menudencias que tienen grandísima influencia en el buen servicio del citado instituto, salvador de generales intereses.

Aceptó con grandísima satisfacción la aclamación que le hizo el Cuerpo de jefe superior honorario del mismo, indicando que se honra con llevar ese título.

Hizo grandes elogios de la abnegación de los hombres que formaban aquél; prodigió frases de aliento á su jefe y oficiales, para que también las transmitieran á sus subordinados; se mostró complacido con la organización y buen espíritu del Cuerpo de una manera tal, que nos consta se hallan profundamente agradecidos y hasta orgullosos los bomberos, por la buena impresión que han causado á dicha primera Autoridad de la Isla.

Al presenciar el desfile ratificó su opinión antes emitida de que era un Cuerpo brillante.

Es lástima que el Gobernador no hubiese presenciado un simulacro, porque, á haber sido así, un concepto más superior, si cabe, habría formado de los bomberos de Ponce.

Vaya una vez más nuestra felicitación al benemérito Cuerpo.

**SUMA Y SIGUE**

La viruela está dando pruebas de ser testaruda en Ponce hasta lo increíble.

En el barrio de la Cantera, según nos lo ha comunicado un vecino, que ayer buscaba el médico del barrio para un atacado, se cuentan nueve casos nuevos.

En algunos barrios rurales la epidemia se halla en todo su apogeo.

Si el Gobernador quisiera visitar los barrios del Anón, Real, Cuatro calles, Sabaneta, Corral falso y otros, se convencería de que la prensa no habla por hablar, sino inspirada en un sentimiento de humanidad.

El señor don Temístocles Laguna, que es condecorado de todos esos lugares, podrá servirle de admirable guía en esa piadosa excursión.

**NO ES BUENA ADMINISTRACION la de Coamo**

Se ha hablado y comentado tanto en esta Villa nuestro mal escrito trabajo publicado en la REVISTA DE PUERTO-RICO número 13 del 30 del mes próximo pasado que tiene por título *El Caciquismo en Coamo*; y tanta algarabía se ha levantado entre las huestes que obedecen al Cacique grande y veneran á este su ídolo, que, en contra de nuestra voluntad y aunque cansemos á los indulgentes lectores con nuestra mal cortada pluma, nos vemos precisados, en defensa propia, y para hacer luz, mucha luz, sobre la administración Municipal del señor Gil y Sanchez, á empuñar nuevamente la péñola y dar á los vientos de la publicidad ciertos datos que de prisa hemos podido coleccionar, para probar lo que decíamos en nuestros escritos *“El Caciquismo en Coamo”*.

Principiamos por hacer saber á nuestros amigos políticos que nosotros no hemos doblado nunca la cerviz ante los que dándose ínfulas de grandes hombres, causan risa á las personas que tienen la convicción de que los grandes sólo son grandes para aquel que se arroja.

Ningún temor nos causan las amenazas de los que pretenden atar nuestro pensamiento. No; nosotros ni nos rebajamos hasta el extremo de perder la dignidad *jabonando* á los opulentos, ni nos arredran las amenazas de seres desposeídos completamente de delicadeza. Quéde esto, para los serviles que se humillan.

Hartas pruebas tenemos dadas de que en política no nos vendemos; y que antes de traicionar nuestra causa, preferimos morir de hambre.

Demasiado saben esto, los que han contribuido á que nos veamos hoy sin recursos de ninguna clase y hayamos perdido el destino público que desempeñámbamos á entera satisfacción de la inmensa mayoría de los vecinos de esta jurisdicción.

No pueden decir otro tanto algunos que por llenar su estómago, se arrastran como los reptiles.

Empleado conocemos que á pesar de haber hecho en Añasco un gran cargamento de *jabón*, aún le queda crecida existencia, sin embargo de no escatimar su mercadería, la que prodiga á manos llenas.

Bien hecho; *jabón y más jabón*, es lo que necesitan algunos estultos para que en su loca fantasía germine la idea de que son superiores á todo, y se crean los dueños y señores de esta Villa.

Así es como se forman los *Caciques*, rémora de todo adelanto y progreso en los pueblos.

Insensiblemente nos hemos apartado de nuestro objeto. Por hoy basta de caciques y servilismo.

Sin que pongamos en duda la honradez del señor Gil y Sanchez, Alcalde de esta Villa, en cuanto á manejar con pulcritud los fondos Municipales, no por esto dejamos de conocer que su administración deja mucho que desear.

Poco á poco iremos probando que no basta adquirir fama de inteligente y buen administrador para que realmente así sea.

Hay popularidades que las forma el vulgo inconscientemente y ¡ay del que pretenda escudriñar los secretos del ídolo que adora una minoría caprichosa y fanática! Pero aún á riesgo de atraer sobre nosotros las iras y persecuciones de esos fanáticos, no desmayaremos en nuestra obra.

Dispuestos estamos á discutir en la prensa nuestras afirmaciones. Aquí es en donde se debe ventilar esta cuestión, para que el público imparcial juzgue. A su fallo nos sometemos.

En nuestro anterior escrito decíamos que “la administración del señor Gil es pésima, y pesa sobre esta Villa como losa de plomo.” Nos ratificamos en lo dicho. Y para no cansar á nuestros lectores, seremos breves.

¿Pueden decirnos los creyentes que adoran á su Profeta el señor Gil y Sanchez, por qué motivo algunos industriales que figuran como alta en las aprobadas por la Intendencia, no aparecen en las relaciones trimestrales que ha debido aprobar el Ayuntamiento como altas ocurridas en el repartimiento?

¿Pueden decirnos esos creyentes qué motivo hay para que cierto caballero, que nos merece muchas consideraciones, no figure en el repartimiento general del ejercicio corriente por su profesión de Médico?

¿Porqué concepto no figuran en dicho repartimiento varios industriales que no aparecen dados de baja en las aprobadas por la Intendencia?

En nuestro poder obran varios recibos manuscritos para probar algunos de los particulares mencionados.

¿Son válidos estos recibos? ¿Porqué no se dan talonarios?

¿Cuando se hace alguna obra por administración, ¿se fija al público la cuenta semanal de gastos?

¿Ya lo hemos dicho; no ponemos en duda la honradez del señor Gil; pero desearíamos explicaciones que nos satisficieran sobre las preguntas anteriores, puesto que para afirmar que una administración es buena no es con palabrería como se justifica. Es con pruebas, con datos claros y que no admitan duda sobre su procedencia.

Más aún; la administración del señor Gil es pésima, por que nuestro Alcalde, debido quizás á que todo el tiempo disponible ó que dedica á sus funciones, lo invierte en gestionar la recaudación de los contribuciones Municipales porque así le conviene para cobrar con puntualidad su lujuoso sueldo, tiene en completo estado de abandono la carnicería, calles, caminos rurales, limpieza de la población, ornato público y otros muchos ramos de la administración, de los cuales nos ocuparemos otro día, así como de las infracciones á las ordenanzas Municipales; iniraciones toleradas ó consentidas por el que está llamado á corregirlas.

A propósito de ordenanzas Municipales. No cumpliendo estas, se produce marcado perjuicio á los fondos del Ayuntamiento, toda vez que deja de ingresarse en las arcas del Municipio una cantidad algo respetable por concurrencia de las multas que se hacen efectivas en metálico.

A varios contribuyentes hemos oido lamentarse amargamente de que, desde la venida á esta Villa del señor Gil, las contribuciones Municipales han crecido de una manera alarmante.

¿Es esta buena administración? Que Dios lo vea. Entendemos que la fama de buen administrador no se logra recaudando con puntualidad el repartimiento general y teniendo cubiertas todas las atenciones. Hay otros ramos que si se abandonan, dejan en posición falsa al que pretenda darse ínfulas de inteligente y buen administrador.

No terminaremos este mal coordinado escrito, sin dar al señor Gil y Sanchez un concepto, aunque sabemos que una persona tan *inteligente* como nuestra Autoridad local no necesita de nuestro insuficiente cáumén.

El pueblo ve con desagrado que el señor Gil y su Secretario Leocadio, pongan inconvenientes y obstáculos á los autonomistas que van á las oficinas Municipales en solicitud de datos relativos á presupuestos, cuentas, listas electorales, y repartos.

Si la tan decantada buena administración del señor Gil es tal como se dice, no vemos motivo para que se nos negasen los documentos que pidiéramos en días pasados.

¿Es buena la administración? Pues el señor Alcalde no debe poner adusto ceño y torba mirada á los autonomistas que á su oficina van á solicitar datos: de otra manera alimenta la desconfianza sobre sus actos administrativos.

¿No cobra el señor Alcalde el sueldo con puntualidad? ¿Los autonomistas y conservadores contribuyen y han contribuido á que cobre sus cien mejicanos? Pues sea imparcial, *Señora Autoridad*. Con la misma vara que mida usted á unos, mida usted á los otros, y entonces puede usted estar en la seguridad de que no tendremos motivos para quejarnos.

¿Ya lo sabeis, creyentes del Profeta! Aquí me tenéis expuesto á vuestras iras y excomuniones. Hasta otro día.

Coamo, Febrero 21 de 1889.

**EL CRIMEN DE LA CANTERA**

XXVII

—¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

—Por que no has declarado tu participación en la garata de la Cantera.

—¿Estuve yo en la garata?

—No dices que has visto asar el lechón?

—Yo lo ví al fuego. . . . pero no sé si se asaba. No quiero andar en declaraciones.

XXVIII

¿Quién asó el lechón?

¿Quién lo peló?

¿Quién lo compró?

¿Quién lo vendió?

¿Cuántos fueron á comerlo?

Misterio, misterio, misterio.

XXIX

—Yo no como lechón.

—¿Por qué?

—Porque dicen que está envenenado.

—¿Cómo envenenado?

—Que tiene rabia. Lo ha mordido un perro rabioso y todos los que lo coman sentirán rabia en el acto.

—Pues yo como lechón.

XXX

Y, con efecto, comieron lechón los que estaban en el cenáculo y rabiaron, echándose á la calle contra los que en la calle rabiaban por rabiarse después de haber comido lechón.

Y uno que alcanzó á comer un pedazo de oreja del lechón, salió rabiando y gritando:

—¿Quién mató á Pancho el sombrerero?

**JUICIO ORAL Y PUBLICO.**

El día 26 del corriente, á las 9 de la mañana, tendrá efecto el primer juicio oral que celebrará en esta ciudad la Audiencia de lo criminal, en la causa que se sigue por hurto á Anselmo Rivera. Así se ha servido manifestárnoslo por medio de un volante el señor Secretario de la expresada Audiencia, atención que agradecemos á este funcionario. Procuráremos que nuestro *reporter* asista al acto, á fin de dar cuenta de él á nuestros lectores.

**MI DOCTRINA.**

En un coche camino de la Playa

—¿Hasta dónde, Fernando?

—Hasta la playa, querido. Tengo una diferencia con la aduana con motivo de una declaración mal hecha, y voy á arreglarla.

—¿Dichosas aduanas! ¿Cuándo llegará el día en que las derriben por innecesarias! Ellas son la rémora de todo progreso, y no te quepa duda, Fernando, la completa ruina de los pueblos se debe á los monopolios de las aduanas, de los resguardos.

—Hum. . . eso es plágio, Matías; eso lo has leído en el folleto ese que anda por ahí.

—Efectivamente, lo he leído en el último capítulo del folleto *Mi Doctrina*, que, dicho sea de paso, créo está llamado á producir una revolución en el mundo de las ciencias. Y sobre todo ¿no te parece, amigo Fernando, que no puede darse mayor sablazo al oprobioso régimen colonial?

—No estoy conforme; yo creo, amigo Matías, que el folleto en cuestión es más que un sablazo atroz asestado con mano zurda al sentido común, que deja muy atrás al mayor de los que en su género nos haya podido dar el amigo Velázquez en los buenos tiempos de *La Civilización*.

—¿Cómo! ¿te atreves á censurar un folleto que tal parece escrito por Lamennais ó Proudhon?

—No, amigo Matías; vamos por partes: lo que hay en el folleto de la cosecha de Proudhon ó Lamennais, merece mi respeto; pero lo que hay en él que no sea de ellos, no me satisface, ¿qué se yo? no me hace feliz.

—Pero bien, Fernando, concreta el punto en que disientes del autor; vamos á discutirlo: quizás logre convencerte de que estás en un error.

—Lo dudo, amigo Matías. A mí no hay quien me haga comprender eso de que un hombre, así sea más autonomista que el mismísimo don Rafael María, es un sér completamente libre *dentro de sus propias condiciones*. Quieres hacer el favor de decirme: ¿cuáles son esas *propias condiciones dentro de las cuales debe estar el hombre autonomista para ser completamente libre*? Yo, amigo Matías, te confieso francamente que no entiendo eso. ¿Serán esas *propias condiciones* así algo como la concha *dentro de la cual se esconde el caracol* cuando quiere librarse de la persecución de alguien?

—Hombre, yo no te puedo ilustrar acerca de ese punto concreto de tu impugnación. Eso podría contestarlo, mejor que yo, el mismo autor del folleto.

—¿Qué ha de contestar! Esto es tan incontestable como aquello que originó el diálogo en la retreta publicado por ese demonio de Cepeda, á quien parta un rayo, en el último número de la *Revista de Puerto-Rico*.

—Reserva esta conversación, amigo Fernando, no sea cosa que llegue á sus oídos también y le dé otro mal rato al autor del folleto, publicándola.

—Pierde cuidado, amigo Matías, seré mudo como una piedra.

—Yo no me comprometí á tanto, dijo el cochero cuando descendieron del carruaje Fernando y Matías; voy á informar á don Francisco, y él que haga lo que le parezca.

**AGUAS DEL ACUEDUCTO**

Esas aguas se derraman por la calle Mayor y la Cantera, llegan á la casa de Sabás Martínez, luego descienden por la calle Arena á la calle del León y Guadalupe, formando, como es consiguiente, algunos bache, que resultan poco sanos para la salud.

El Alcalde señor Soliveres, debiera conducir al Gobernador á esos lugares, para que sorprendiese tan recomendable plan de higiene pública.

**AL LADO DE CEPEDA**

*Al Carpio vamos!*, noble y levantado artículo publicado por don Francisco Cepeda en su viril periódico REVISTA DE PUERTO-RICO, y al cual le protestamos nuestra adhesión sin límites, estando en la firme convicción de que el país sensato, el justo y agradecido ve en don Francisco Cepeda su más decidido defensor en la causa autonomista.

Calificar á Cepeda de forastero, merece decirle á *El Clamor del País*, deslenguado y procaz.

La política levantada y digna es una ciencia difícil de comprender para los periódicos disidentes ó perturbadores.

El Partido autonomista de Puerto-Rico necesita órganos en la prensa que defiendan principios, no personalismos.

La campaña triste, muy triste de *El Clamor del País*, cuyos redactores el país no conoce, dá una idea pobrísima de los que la sostienen, pues introducen con su extraviado criterio divergencias de mal género, que deben ser rechazadas por todos los autonomistas.

*El Clamor del País* debe prestar obediencia al partido en que milita, acatar con prudencia los acuerdos del Directorio y combatirlos cuando éstos no se ajusten á los principios de la Constitución; pero mientras esto no suceda, como no sucede ahora, funestos lauros alcanzará aquel periódico en la historia política de su país.

El nombramiento de Secretario del Directorio autonomista recaído en don Francisco Cepeda, es una de las elecciones más justas, como justa y patriótica deferencia al noble hijo de Asturias, objeto de las grandes persecuciones de los enemigos de la paz, que ha sabido exponer su vida en momentos aciagos que *El Clamor del País* no puede olvidar.

El Partido autonomista de Puerto-Rico no se debilitará jamás por los conceptos más ó ménos intemperantes que lanzen á la publicidad los periódicos disidentes.

Unánimes hoy más que nunca para combatir á los que verdaderamente quieren erigirse en “caciques y santones.”

La soberbia y el despecho son malos consejeros en toda labor política.

Coamo, Febrero 22 de 1889.

DOMINGO PAOLI.

**VAPOR CORREO**

El gallardete que hoy vemos flotar en la azotea de la casa consistorial, nos indica que ha llegado hoy á la capital el vapor-correo de la Península.

**ULTIMA HORA**

**VISITA DEL DIRECTORIO**

Los señores doctor don Martín R. Corchado, licenciado don José J. Vargas y don Olimpio Otero, Delegados que forman el Directorio del Partido Autonomista Portorriqueño, han estado esta tarde á saludar al señor Gobernador general.

A la hora en que escribimos no conocemos los puntos, sin duda, muy importantes, que deben haberse tratado en la visita, que ha durado más de tres cuartos de hora.

Si sabemos que los jefes autonomistas salieron muy complacidos de la cortesía y de las francas declaraciones políticas y de gobierno que S. E. se ha servido hacer, insistiendo en que él no se inclina ni tiene predilección por ningún partido determinado, pues que á todos los considera y respeta por igual.

**OBITO.**

Ha dejado de existir en esta ciudad, la excelente y virtuosa señora doña Josefa Perez de León, esposa de don Federico León, que hacía largo tiempo que estaba luchando con la enfermedad que la ha llevado á la tumba.

En la tarde de ayer tuvo lugar su entierro. Reciba su familia nuestro sentido pésame, y muy particularmente su buena y amantísima hermana, doña Rosario Perez, viuda de Henna.

**RECORTES**

Leemos en *El Avisador Hispano Americano*, de Nueva York, los siguientes sueltos.

El relativo á Cuba contiene datos poco consoladores para su producción azucarera.

El “Herald” de Londres

Los habitantes de Londres acaban de ser sorprendidos con la aparición en esa ciudad de una edición inglesa del periódico *New-York Herald*. Se conocía el proyecto de Mr. Bennett de publicar una edición inglesa del *Herald*, pero nadie se decidía á creer que un americano tuviese la audacia de fundar un gran periódico en la misma capital de Inglaterra para rivalizar con el *Times*, el *Standard*, el *Telegraph*, etc., etc. Siendo éstos un poco rutinarios—dice el *Courrier des Etats Unis*—el *Herald* les dará cuerda que torcer, aunque no sea más que por aparecer los domingos. Ya el *Pall Mall Gazette*, en una protesta humorística y algo grotesca, acusa á su nuevo colega de inhumanidad, porque obliga á sus redactores, tipógrafos, etc. á trabajar los domingos. En suma, lo que los ingleses no perdonan á Mr. Bennett es haber hecho lo que ningún periodista de Inglaterra había osado intentar: la publicación simultánea de un gran periódico diario en las tres ciudades más grandes del mundo—París, Londres y New-York.

Cuba y los Estados Unidos

Tomamos de la correspondencia del *Herald* á que nos referimos en nuestro número anterior, la opinión dada por el cónsul americano en la Habana, Mr. R. Williams, al corresponsal, sobre la situación económica de Cuba y sus relaciones mercantiles con los Estados-Unidos:

“Cuba embarcará este año—dijo el cónsul citado—para los Estados, el noventa y cinco por ciento de su producción de la Isla y además una cierta cantidad de tabaco sale para España y para Europa. Y de esto se deducen algunos hechos poco agradables. Con excepción del mercado más que limitado de la Península española, Cuba tiene hoy cerrados los mercados azucareros de Europa. La España consume solamente 90.000 toneladas de azúcar, y de ésta la tercera parte se produce en el sur de España.

La Louisiana podría abastecerla doblemente. La Gran Bretaña, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Italia, Rusia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia, no consumen ya un solo grano de azúcar cubano. La salvación comercial de la Isla depende del mercado de los Estados-Unidos.

“A esto se agrega que la existencia de los ingenios, los ferrocarriles empleados en transportar los productos á los puertos de embarque de la Isla, el tráfico de exportación é importación de Cuba, se basan en ese mercado; y comprende centenares de industrias menores, tales como el tráfico de productos de agricultura y mecánica, los almacenes, muelles, faros; y los estivadores, corredores, dependientes, banqueros, tenderos de todos clases y los tenedores de la deuda pública, que en la actualidad vienen también á depender del mercado de los Estados Unidos en la extensión de un noventa y cinco por ciento.

“Esta verdad palpable, que indica la dependencia de la Isla de Cuba del pueblo americano, agregada al peligro de otros países productores también del azúcar que absorben el mercado, hace que los cubanos y españoles inteligentes pidan al gobierno español la negociación de un tratado comercial satisfactorio á los Estados Unidos, con el objeto de afianzar este tráfico sobre bases más seguras.

“Sin estas precauciones Cuba está perdida. La producción de tres millones de toneladas de azúcar de remolacha en Europa durante el año que acaba de pasar es una nube amenazadora. Con las ventajas obtenidas en esta producción en los dos últimos años, el mercado quedará repleto y se abrirán nuevos campos. La proposición actualmente en el Senado de pagar una prima á los productores de azúcar americano, si llega á ser ley, será un obstáculo más en la marcha de la moribunda Isla.”

**A ENZ**

Solución de su charada

En la prima hallé la A

Y me dije:—“aquí está el quid;”

Por segunda encontré da

Unida á la tercia lid.

Huelga, por tanto, que siga

Hablando de tal asunto

Ni una palabra nos diga,

Si está averiguado el punto.

SONICHE.

Solución al Logogrifo anterior: BELEROFONTE. Descifrado por I. Colón—Castor y Polux.

Máquina de secar Café (PATENTE GUARDIOLA)

Unico agente para la Isla de Puerto-Rico D. FRANCISCO BLANES, Mayagüez

Estos aparatos se fabrican en tres tamaños: I-16 pies de largo por 6 pies de diámetro, para secar 100 quintales por día de 24 horas.

Table with columns: TAMAÑO, PRECIOS, PESOS. Lists prices for different sizes and weights.

La máquina es sencilla, fuerte y duradera. Se compone de un cilindro un calorifero y un ventilador.

LA MARINA CASA DE HUESPEDES

Con condiciones de Hotel CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 1 Mayagüez, Marina Septentrional, pasado el puente

Almuerzo y comida en mesa redonda, incluso el desayuno; mesa de doce a catorce platos diarios; postres de frutas en el almuerzo y de dulce y queso en la comida; café puro en ambas comidas, y media botella diaria de vino tinto común, bueno, al mes, 20 pesos.

J. Vidaurre & Co. PLAYA DE PONCE.-P.-R. COMERCIALES EN MATERIALES ELÉCTRICOS

EL LENTE DE ORO DE BOSCHETTI & SCHIRA RELOJERÍA, PLATERÍA, EFECTOS DE ÓPTICA Y FABRICANTES DE SELLOS DE GOMA

El agente en Puerto-Rico de este periódico que se publica en New York, participa á los suscritores del mismo y á los que desean abonarse: que es indispensable remitir ocho pesos moneda corriente por el abono de un año para la edición Hebdomadaria y cuatro y medio pesos para la edición Du Dimanche.

Alcoholado Tropical PREPARADO POR BENIGNO VAZQUEZ Y BRENES

Hoy presento al cuerpo facultativo de la Isla uno nuevo que ya es conocido por el público doliente y el que después de haber sufrido el veredicto de la opinión pública, me permito, afirmado en este unánime testimonio, recomendar como el mejor ALCOHOLADO conocido; no pretendo que esta preparación á semejanza de ciertos específicos americanos, sea un cural todo; nó, este excelente medicamento como anti-reumático es casi infalible, y tiene su aplicación práctica en los dolores reumáticos agudos y crónicos, neuralgias, lumbagos, astralgias, pleurdinicias, torticolis, algias musculares, toda clase de tumores externos ó internos, cura la ceguera, la caspa, la boca inflamada ó exantemática, purifica la sangre, favorece la digestión, destruye varios envenenamientos, restablece el méstruo y puede usarse después de la comida como poderoso digestivo, debiendo advertir que es perjudicial á las mujeres embarazadas, pues su uso les produce hemorragias.

Certificados de médicos y particulares, acreditan su gran éxito

El que suscribe médico cirujano, certifica: que habiendo empleado en mi práctica y en diferentes ocasiones el alcoholado que fabrica Don Benigno Vazquez y Brenes, y casi siempre, he obtenido brillantes resultados en las afecciones siguientes: reumatismo, gota, neuralgias, jaquecas, &c, por lo tanto para satisfacción del Sr. Vazquez, no tengo inconveniente en hacer público y recomendar dicho alcoholado en las afecciones antedichas.

Don Francisco Rendón y Camacho, médico cirujano, residente en esta Villa. Certificado: que he usado con buen éxito el alcoholado de Don Benigno Vazquez y Brenes en todas las afecciones en que están indicados los alcoholes aromatizados y principalmente en el reumatismo crónico. Esta sustancia que sinó se recomienda por su fragancia, está perfectamente destinada, puede emplearse en la antedicha enfermedad, así como en las cefalalgias, neuralgias, en la espalda, enteralgias, neuralgias porocenas, dentaria y otras muchas enfermedades que no exigen tratamientos muy enérgicos.

El infrascrito, médico cirujano, certifica: que he empleado con buen éxito el alcoholado que fabrica Don Benigno Vazquez y Brenes y que lo usé muy eficaz y recomendablemente en las afecciones reumáticas y reumatoides, lumbagos astralgias, pleurdinicias, torticolis, algias musculares, etc., etc. He podido observar en mi práctica, que nó á todos agrada el penetrante olor de la malagueta, con que se aromatizan otros alcoholados para las personas que repugnan dicho olor, el alcoholado del señor Vazquez y Brenes es inapreciable, pues está probado de él, que constituyen su suave fragancia otras plantas aromáticas de nuestra rica flora.

El infrascrito Médico Cirujano, residente en esta población. Certificado: que en distintas ocasiones he empleado con buen éxito el Alcoholado Tropical que prepara don Benigno Vazquez y Brenes, pudiendo asegurar que es útil en toda clase de afecciones de carácter reumático, sean agudas ó crónicas, y en las neuralgias y debilidades musculares aun que sean debidas á otra causa y en general en todas las enfermedades en que están indicados los alcoholes aromatizados, entre los cuales lo considero el más recomendable por sus efectos y excelente preparación.

Guayama, depósito general, FARMACIA BRUNO. Dirección para los pedidos, Licenciado CARLOS R. BRUNO, Calle de San Fernando 33, Guayama, P. R., ó en casa del fabricante.

Alcoholito Tropical ANTÍDOTO CONTRA LA TISIS MESENTÉRICA, PULMONAR, AHOJO, TOS, RONQUERAS Y OTRAS VARIAS AFECCIONES

Guayama, Julio 19 de 1888. Señor don Benigno Vazquez y Brenes. Mi apreciado amigo: tengo la satisfacción de manifestar á usted que con la constancia que he tenido en el uso de su medicamento el alcoholito tropical (que son ya diez frascos que le he tomado) he mejorado muchísimo de la enfermedad asmática que hay diez y seis años que me hecha sufrir. Su medicamento, como antifebril es poderoso; pues, al poco tiempo de usarlo, desapareció la fiebre y no me ha dado otro ataque que pudiese en peligro mi existencia; ya hay algún tiempo que no lo uso por lo bien que me encontraba; pero, ahora volveré á usarlo, porque en las madrugadas observo alguna pequeña tos y confío que desaparecerá radicalmente.

Guayama, Setiembre 17 de 1887. Señor don Benigno Vazquez y Brenes. Apreciado amigo: habiendo padecido del ahogo durante diez y seis años y no habiendo sido curada con nada absolutamente de todos los medicamentos que había usado y habiendo padecido como es público y notorio, pongo en su conocimiento que su medicamento llamado Alcoholito, es el que ha puesto término á mis padecimientos en cuanto al ahogo.

Guayama, Febrero 4 1888. Señor don Benigno Vazquez y Brenes.—Presente. Muy señor mio y amigo: Con satisfacción he de manifestar á usted que los dos individuos que en el barrio del Carmen de este término municipal padecían desde su niñez el mal de ahogo y hoy con el uso de su Alcoholito, se encuentran en cabal salud, me comisionan para dar á usted las más expresivas gracias, y felicitar al que inventó tan maravilloso medicamento, que tanto bien está prestando á la humanidad.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ & Co.

SALIDAS De Barcelona los días 7 y 25 de cada mes.—De Valencia el 5.—De Málaga el 7 y 27.—De Cádiz el 10 y 30.—De Santander el 20.—De la Coruña el 21.

Tarifa de fletes PARA CÁDIZ, BARCELONA Y SANTANDER Arzúcar á 8 rs. vellón quintal. Café ,, 15 idem idem.

LINEA de las ANTILLAS Vapor M. L. VILLAVERDE

Table with columns: SALIDA, LLEGADA. Lists departure and arrival times for various ports.

LINEA DE VIGO A COLON RETORNO DE VENEZUELA A PUERTO-RICO

Table with columns: SALIDA, LLEGADA. Lists departure and arrival times for the line to Colon.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Amsterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nantes, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trume.

¡ANIMO, ENFERMOS! A los que padecen de reumatismo, que son muchos en esta ciudad por efectos de la humedad del piso y particularmente en los meses de invierno que es cuando se recurre á esa fatal dolencia, le recomiendo el específico que he preparado y puesto á la venta en la botica de San Antonio, calle Mayor esquina á Isabel, Ponce, con el nombre de ESPECIFICICO SALVADOR.

¡ANIMO, ENFERMOS! Ya lo sabeis. En la botica San Antonio encontrarán los atacados del reuma el ESPECIFICICO SALVADOR preparado únicamente por JUAN SERRA Y URGELL.

REVISTA PORTORRIQUEÑA PUBLICACION MENSUAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Trabajos originales é inéditos de los principales escritores y poetas del país, y crónicas y estudios críticos del movimiento intelectual de Europa y América, por eminentes literatos nacionales y extranjeros.

NUEVA PREPARACION PARA AUMENTAR EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS EN ESTADO DE LACTANCIA, POR BENIGNO VAZQUEZ Y BRENES

Esta preparación tiene el beneficio de enriquecer y purificar las sustancias que la madre trasmite al niño y destruye toda afección que haya en su genealogía.

El estado linfático heredado por desarreglo de los padres ó por causas que tienen su origen en bases genealógicas, quedan destruidas. Probado madre que quereis el bien de vuestros hijos, y quedareis satisfechas de este nuevo paso en beneficio de la posteridad.

PARA SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL CUTIS USESE RODONINA POLVO PARA LA GARA

DEUTSCHER LLOYD DE BERLIN, ALEMANIA CAPITAL, MS. 3.000,000

VAN ACKERE AINÉ É HIJO SASTRES PARÍS—49, RUE DE CHATEAUDUN, 49—PARÍS

JULIAN E. BLANCO CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIAS sobre asuntos notariales, judiciales y administrativos.

PILDORAS DE LA CORONA 25 CENTAVOS EL FRASCO